

## Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 26 MAYO 1980

Expte. Nº 280/80

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la donación de material bibliográfico por parte del Ministerio de Asuntos Exteriores de España, a través del Consulado General de dicho país en la ciudad de Córdoba; teniendo en cuenta que se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Reglamento de Do naciones en vigor, aprobado por resolución Nº 485-76; atento a lo dictaminado por Asesoría Jurídica a Fs. 5 y en uso de atribuciones que son propias,

## EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

## RESUELVE:

ARTICULO 1° .- Aceptar y agradecer al Consulado General de España con sede en / Córdoba, la donación del siguiente material bibliográfico efectuado por el Ministerio de Asuntos Exteriores del citado país:

- REPERCUSIONES DE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL EN AFRICA.
- LA POBLACION DE LUISIANA ESPAÑOLA.
- LA ARQUEOLOGIA DE ESMERALDAS (Ecuador).
- HISTORIA DE LAS FORTIFICACIONES DE CARTAGENA DE INDIAS.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. -

LIC. VICTOR van CAUWLAERT SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO

RECTOR

RESOLUCION Nº 227-80